

RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° **EGPP-UAI-INF/RELV-004/2024**, correspondiente al **Relevamiento de Información, sobre el Cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022 y Resolución N° CGE/114/2022, ambas del 21 de diciembre de 2022 de la Contraloría General del Estado.**

El objetivo del Relevamiento de Información, consistió en verificar el cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022, del 21 de diciembre del 2022, así como del Procedimiento sobre la Labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno, aprobado con Resolución N° CGE/114/2022, del 21 de diciembre de 2022, por parte del Comité de Seguimiento de Control Interno de la EGPP.

Constituye objeto del presente relevamiento, la siguiente información:

- Resolución Administrativa No. EGPP/045/2022, del 31 de diciembre de 2022, designa a los miembros del Comité de Seguimiento de Control Interno (CSCI) de la EGPP.
- Informe UAF-INF LP 137/2024 (I-LP-1996), de 28 de marzo de 2024, emitida por el Comité de Seguimiento de Control Interno, de la EGPP, y documentación de respaldo.

Por lo expuesto, se concluye que se cumplió con la Resolución N° CGE/112/2022 y Procedimiento sobre la Labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno, aprobado mediante Resolución N° CGE/114/2022, ambas emitidas, el 21 de diciembre de 2022, categorizando a la Escuela de Gestión Pública Plurinacional del Estado como **ENTIDAD DE PROBABLE RIESGO BAJO.**

La Paz, 27 de junio de 2024.